



CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN ANTECEDENTES PERSONA NATURAL

LA PSICOLOGA DE APOYO A LA GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. HOSPITAL
“NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.

HACE CONSTAR QUE:

En la Fecha 04 de NOVIEMBRE del 2025, se verificaron los antecedentes Fiscales, Disciplinarios, Judiciales, Contravenciones de la Señora: **YULIETH ALEXANDRA ANAYA SOCARRAS.**, mujer, mayor de edad, identificada con C.C. No. 57.380.320, y se constató que este ciudadano, no registra ningún tipo de antecedentes que le impida contratar con la Empresa Social del Estado Hospital “Nuestra Señora del Carmen “de Guamal, Magdalena.

Para constancia se expide la presente certificación en el Municipio de Guamal, Magdalena, el (04) días del mes de NOVIEMBRE del año 2025.

GREISS DEL CARMEN SALEBE PEDROZO
APOYO A LA GESTION DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E HOSPITAL “NUESTRA SEÑORA DEL
CARMEN DE GUAMAL, MAGDALENA.

La presente certificación se suscribe electrónicamente en el Municipio Guamal-Magdalena, en la fecha de su publicación en el SECOP II. Se da validez a esta autenticación como Mensaje de Datos (Ley 527/99), lo que elimina la necesidad de impresión o firma manuscrita y garantiza el cumplimiento de la política de cero papel y austeridad del gasto.